



La participación de **Jorge Nuño**, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en la plenaria del grupo de Morena, que encabeza **Ignacio Mier**, es impecable por el contenido y la explicación otorgada a cada uno de los elementos que conforman el paquete de reformas en materia de aviación civil, aeropuertos e, inclusive, carga.

Pero el otro paquete es el que llama la atención. La nota: "La próxima semana, vamos a inaugurar el puente Quintín Arauz, localizado sobre el río Grijalva, en Centla, Tabasco. El 29 de febrero de 2020, el presidente **López Obrador** se comprometió (...) a realizarlo; transcurrieron 35 meses para cumplir ese compromiso. Se trata de un puente complejo de 852 metros de longitud total, construido con vigas de acero de entre 30 y 50 metros de largo y con un galibo central de 8.6 metros, pero tomó 21 meses tener todos los trámites para iniciar su construcción; es decir, el 60% del tiempo. El resto, 14 meses, 40%, fueron para construirlo". La realidad: "Por supuesto que planear bien los proyectos es indispensable, pero no podemos continuar con estas prácticas, la gente necesita resultados, no pretextos".

Y, ante eso, se declaró listo para dialogar con diputados y senadores.

"El equipo de la SICT tiene clara cada propuesta y está listo para sentarse con ustedes a dialogar el detalle de las reformas, cuando ustedes nos lo indiquen. Se trata de reformas en materia de liberación de derecho de vía, la Ley de Expropiación, la Ley de Impuesto Sobre la Renta y la Ley Agraria.

"También tenemos identificadas adecuaciones en materia ferroviaria para fortalecer las atribuciones de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, así como reformas de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte".

También se comprometió a realizar un diagnóstico normativo y regulatorio transversal, algo que ha demandado la ciudadanía y que el Presidente tiene muy claro para dar respuesta rápida a los trámites y eliminar las barreras legales no justificadas y facilitar la In-

versión en infraestructura, pública y privada. ¡De verdad, es un cambio notable!

DE FONDOS A FONDO

«Canacintra... **José Antonio Centeno**, presidente de la Canacintra, sorprendió al dar a conocer su decisión de no buscar la reelección, justo un día antes del cierre de registro de candidatos. Su relevo llegará el 1 de marzo. Está harto de las presiones que han ejercido desde el día uno los dos expresidentes de la Canacintra que han buscado la permanencia de "su grupo" y han intentado, por todos los medios, deslegitimar la representación empresarial.

Es mentira que **Centeno** haya realizado una auditoría a las gestiones de sus antecesores, se dedicó a pagar los adeudos al SAT, aportaciones retenidas del IMSS e Infonavit, cuotas de afiliaciones y adelantó una parte de la deuda con la Concamin y el CCE, además de avanzar en la recuperación de cuotas, pero no le dejaron trabajar y diario, a fuerza de plumas a sueldo, le minaron el espíritu. Dicen que cometió el pecado de enamorarse. Yo no creo que eso sea pecado, pero le han inventado toda clase de milagros extendidos y, de paso, llegaron a escribir que, gracias a la Canacintra, su empresa, Biomédica Mexicana, había obtenido contratos del IMSS y de la Sedena. No hay nada registrado del IMSS y de la Sedena. No hay nada registrado en Compranet que avale lo inventado. Es información pública. Mire, las plumas daban cuenta de tres registrados: dos mujeres y un hombre. No le sorprenda que se inscriba hoy, el último día, un caballo negro, y no escribo su nombre para que no lo golpeen porque, hasta ayer, no había aceptado ante el riesgo de caer en las manos de quienes mueven las plumas.

En cuanto a las versiones de que desafiliarán a la Canacintra de la Concamin y del CCE, hasta la fecha, ni **José Abugaber** ni **Francisco Cervantes** han procedido a limitar derechos o a iniciar el proceso de expulsión por incumplimiento de cuotas ante la Secretaría de Economía, que encabeza **Raquel Buenrostro**, y si a **Clouthier** no le tembló la mano para ponerlos en orden, no dude que **Buenrostro** actúe y más si decide revisar las cuentas de quien ha actuado indebidamente. La representación gremial no puede confundirse con un botín de pillos o como medio para obtener favores públicos.